

APLICACIÓN DE LA LEY 1/2005 ANÁLISIS GLOBAL Y SECTORIAL AÑO 2009¹

La presente nota resume los resultados obtenidos en 2009, segundo año del segundo período de aplicación del comercio de derechos de emisión, 2008-2012. Se comparan, sectorialmente, las emisiones verificadas correspondientes al año 2009 con las que se produjeron en 2008. Asimismo, se comparan las emisiones con la asignación de derechos de emisión otorgada. Finalmente se incluyen dos secciones donde, respectivamente, se aborda la gestión de los nuevos entrantes y el cierre de instalaciones.

Cabe destacar:

- Las emisiones totales de los sectores sujetos al comercio de derechos de emisión han disminuido un 16,2% en 2009 respecto al año anterior.
- El sector de generación eléctrica, responsable del 53% de las emisiones de los sectores afectados ha registrado una disminución del 17,9%. Las emisiones en generación con carbón disminuyen un 27,1%, mientras que las correspondientes al ciclo combinado lo hacen en un 11,1%.
- En los sectores industriales se observa una disminución de las emisiones en 2009 también muy notable, que alcanza el 17,5%.
- En lo que respecta a la comparativa entre emisiones y asignación de derechos, considerando el conjunto de instalaciones afectadas por el régimen de comercio de derechos de emisión, en el período 2008-2009 se da un ligero superávit del 1,7%.
- En lo que va de período se ha tramitado la asignación de 128 proyectos de nuevos entrantes, por un total de 22,8 millones de derechos.
- Desde que se inició el período 2008-2012 se ha revocado la autorización a 48 instalaciones.

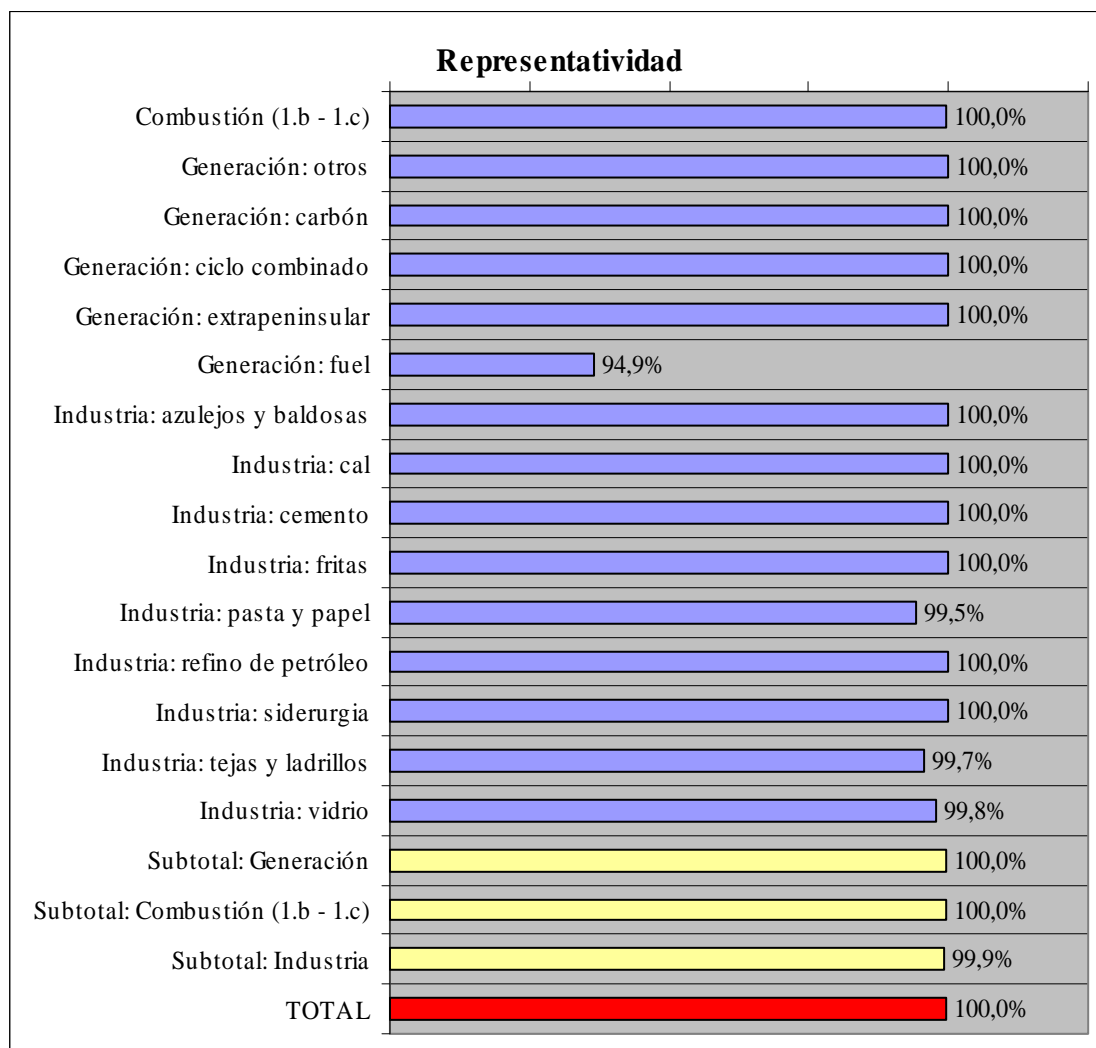
¹ Puntualizaciones importantes respecto de la información presentada:

- Los datos que aparecen representados corresponden al contenido del Registro el día 1 de mayo de 2010.
- Se parte de las asignaciones que aprobó el Consejo de Ministros en su acuerdo de 2 de noviembre de 2007 para las instalaciones incluidas en el Plan y en los acuerdos adoptados en relación con la asignación a nuevos entrantes. En algunos casos se han producido retrasos en la puesta en funcionamiento que implican un descuento prorrateado en la asignación.
- El sector “Generación: otros” incluye instalaciones de generación que consumen biomasa y Tarragona Power, instalación mixta cuya asignación proviene de los sectores “Generación” y “Combustión (1.b – 1.c)”.
- Se asume una transferencia en 2008 y 2009 de, respectivamente, 2,8 y 2,5 millones de derechos entre el sector siderúrgico y el de generación eléctrica, asociados a la quema de gases siderúrgicos en instalaciones de generación eléctrica.



Representatividad

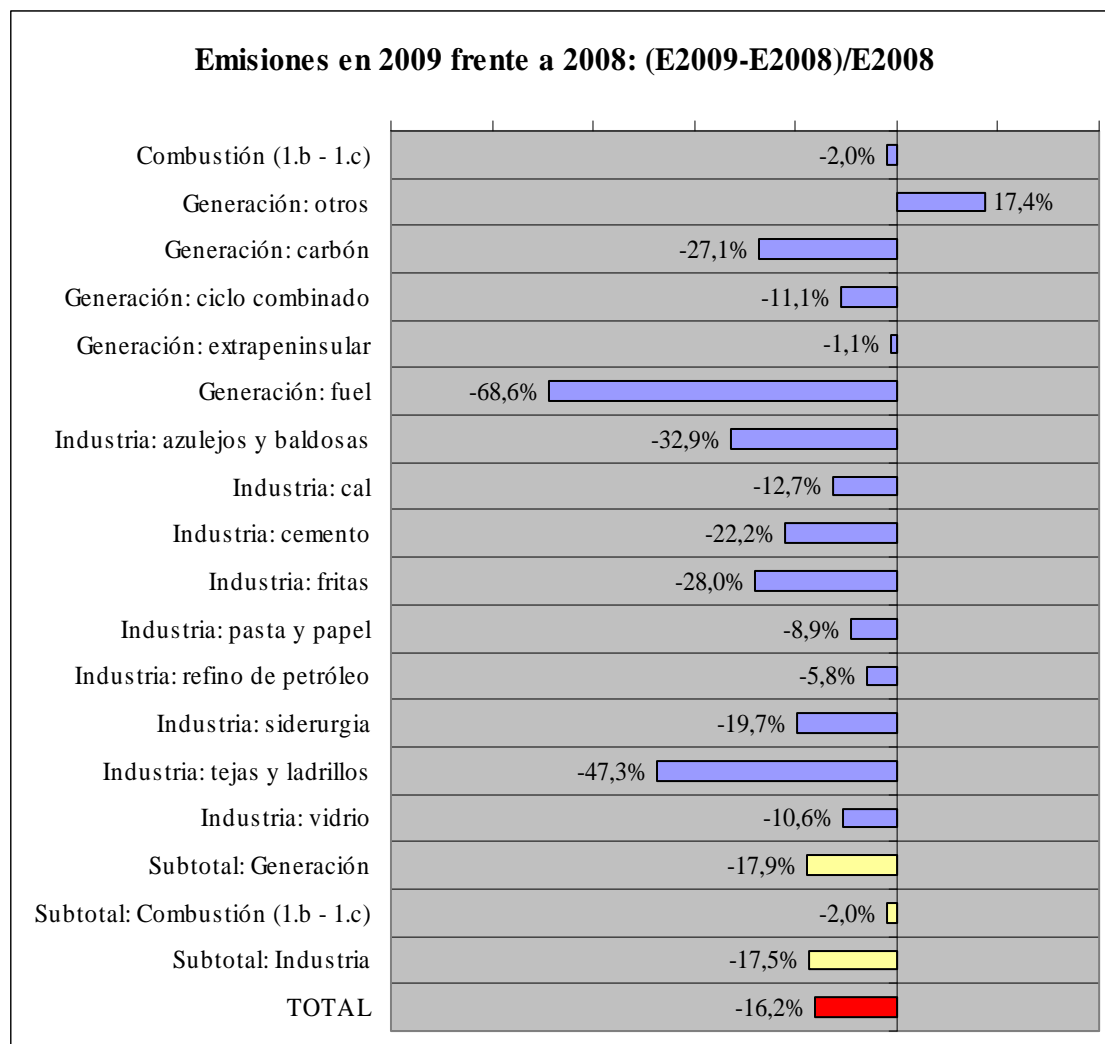
La siguiente figura muestra el porcentaje en términos de emisiones que cubren las instalaciones cuyas emisiones sí han sido inscritas. El número de instalaciones cuyo dato de emisiones queda aún pendiente de inscripción es mínimo. Con frecuencia estos casos de falta de inscripción corresponden a instalaciones que no han tenido actividad en el último año y cuya autorización ha sido revocada. En definitiva, el grado de representatividad de los datos que se presentan es muy alto.



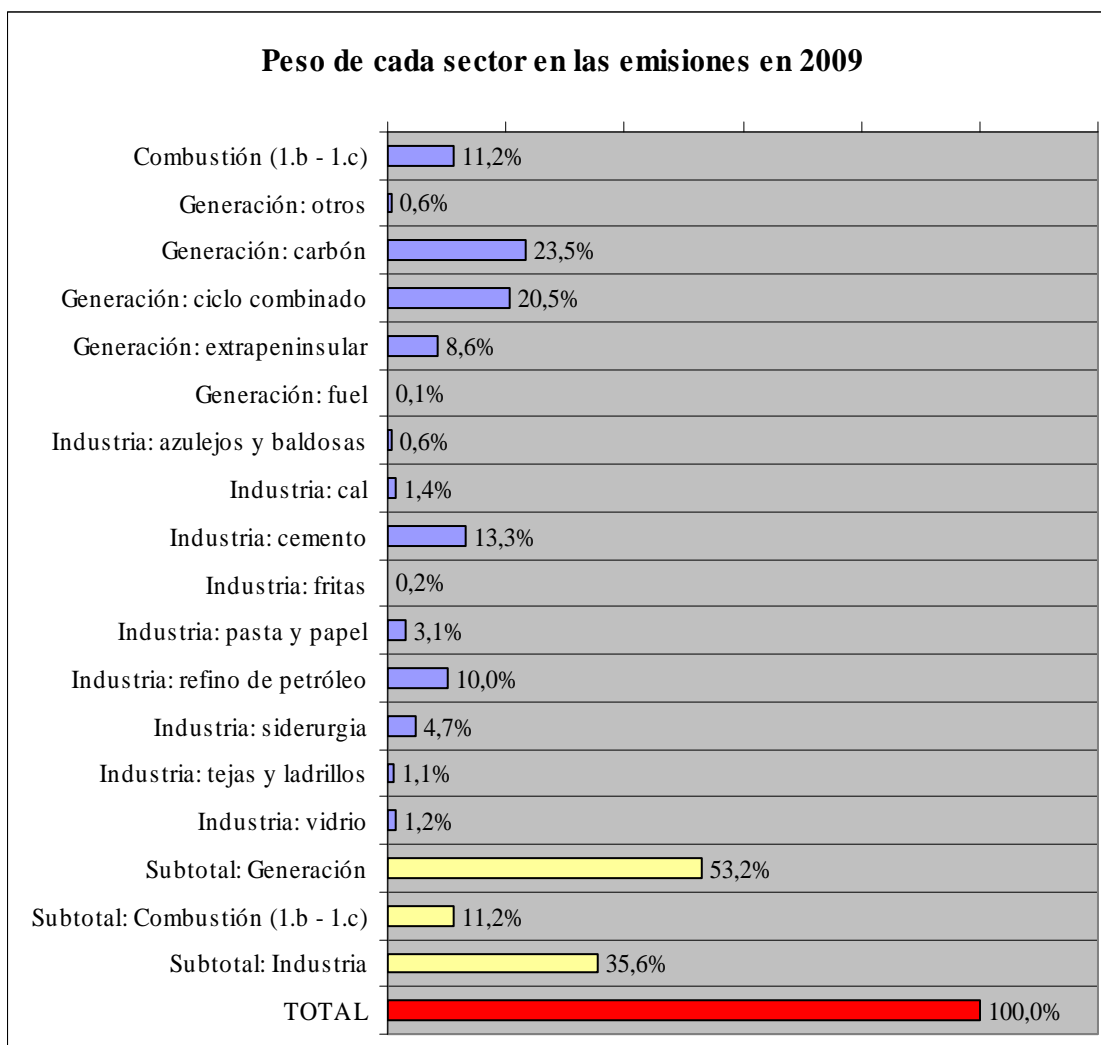


Emisiones

En la siguiente figura se comparan las emisiones de 2009 con las correspondientes a 2008, (emisiones 2009 – emisiones 2008)/emisiones 2008:



La siguiente figura muestra el peso de cada sector en las emisiones correspondientes al año 2009:



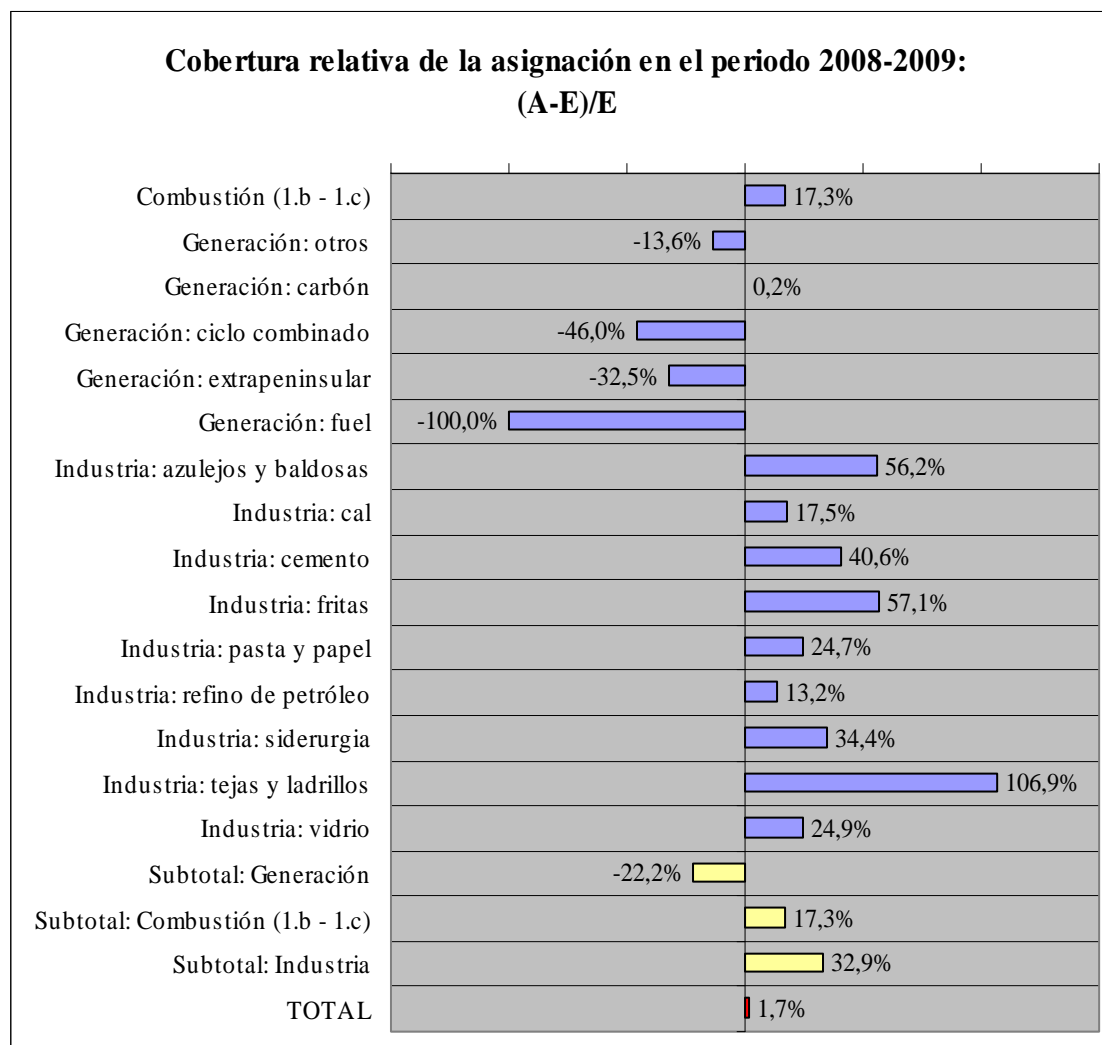
Seguidamente se presentan los datos de emisiones desde que arrancó el régimen de comercio de derechos de emisión, en el año 2005. Debe tenerse presente que con efectos de 1 de enero de 2006 se produjo una ampliación del ámbito de aplicación. Con objeto de hacer las cifras comparables, se ha reconstruido el dato de emisiones del año 2005 del sector de combustión (1.b – 1.c). A los datos inscritos en RENADE se le suman 6,26 Mt de CO₂, que es lo que se estima podrían haber emitido en 2005 las instalaciones que se incorporaron al régimen a partir de 2006.

	Emisiones (Mt CO ₂ -eq)				
	2005	2006	2007	2008	2009
Subtotal: Generación	107,64	99,72	105,75	88,73	72,84
Subtotal: Combustión (1.b - 1.c)	16,95	13,98	14,92	15,59	15,28
Subtotal: Industria	65,30	66,01	65,88	59,14	48,81
TOTAL	189,89	179,71	186,55	163,46	136,93



Cobertura de la asignación

Se compara, en términos relativos, la asignación recibida con las emisiones producidas²: En este caso, los datos que se presentan corresponden al periodo transcurrido desde que se inició la segunda fase, 2008 y 2009.



Un análisis del mismo tipo se realiza en la siguiente figura, pero ahora desde un punto de vista absoluto. Se calcula simplemente la resta (asignación-emisiones), al igual que antes, para el período 2008-2009:

² (Asignación – Emisiones)/Emisiones



**Cobertura absoluta de la asignación en el periodo 2008-2009:
(A-E)**

Combustión (1.b - 1.c)	5.330.172
Generación: otros	-204.623
Generación: carbón	171.169
Generación: ciclo combinado	-27.372.132
Generación: extrapeninsular	-7.665.097
Generación: fuel	-830.639
Industria: azulejos y baldosas	1.079.810
Industria: cal	718.847
Industria: cemento	16.902.368
Industria: fritas	462.786
Industria: pasta y papel	2.205.738
Industria: refinado de petróleo	3.749.505
Industria: siderurgia	4.940.174
Industria: tejas y ladrillos	4.623.276
Industria: vidrio	871.909
Subtotal: Generación	-35.901.322
Subtotal: Combustión (1.b - 1.c)	5.330.172
Subtotal: Industria	35.554.413
TOTAL	4.983.263



Resumen de datos³

Sector	Número de instalaciones	Emisiones 2008 (MtCO ₂)	Emisiones 2009 (MtCO ₂)	Asignación 2008 (millones de derechos)	Asignación 2009 (millones de derechos)
Combustión (1.b - 1.c)	403	15,59	15,28	17,83	18,37
Generación: otros	11	0,69	0,81	0,65	0,65
Generación: carbón	26	44,07	32,11	40,34	36,01
Generación: ciclo combinado	33	31,50	28,01	15,85	16,29
Generación: extrapeninsular	20	11,84	11,71	8,22	7,67
Generación: fuel	10	0,63	0,20	0,00	0,00
Industria: azulejos y baldosas	37	1,15	0,77	1,48	1,52
Industria: cal	24	2,19	1,91	2,41	2,41
Industria: cemento	37	23,40	18,22	29,24	29,28
Industria: fritas	23	0,47	0,34	0,63	0,64
Industria: pasta y papel	114	4,68	4,26	5,55	5,59
Industria: refino de petróleo	13	14,60	13,75	15,79	16,31
Industria: siderurgia	31	7,97	6,40	9,50	9,82
Industria: tejas y ladrillos	286	2,83	1,49	4,46	4,49
Industria: vidrio	38	1,85	1,65	2,19	2,19
Subtotal: Generación	100	88,73	72,84	65,06	60,61
Subtotal: Combustión (1.b - 1.c)	403	15,59	15,28	17,83	18,37
Subtotal: Industria	603	59,14	48,81	71,26	72,25
TOTAL	1.106	163,46	136,93	154,14	151,23

³ Se incluyen también las instalaciones que no tuvieron actividad en 2009 pero que formaron parte del régimen de comercio de derechos de emisión en años anteriores.



Reserva de nuevos entrantes

La Ley 1/2005 establece en su artículo 18 la constitución de una reserva de derechos de emisión para nuevas instalaciones y ampliaciones de las existentes. En el Plan Nacional de asignación 2008-2012 (RD 1370/2006 modificado por el RD 1030/2007 y posteriormente por el RD 1402/2007) se establece la reserva de derechos para nuevos entrantes del período 2008-2012, fijando los principios y criterios metodológicos que deben guiar la asignación.

Hasta la fecha, el Consejo de Ministros ha acordado la asignación definitiva a los tres primeros grupos de nuevos entrantes del Plan Nacional de asignación de derechos de emisión 2008-2012. Los acuerdos fueron adoptados con fecha 20 de marzo de 2009 (los dos primeros grupos) y 19 de marzo de 2010. En su conjunto, la asignación a estos grupos de nuevos entrantes supuso un total de 22,8 millones de derechos de emisión.

La siguiente tabla muestra con detalle cómo se distribuyen los proyectos asignados y las asignaciones otorgadas entre los distintos sectores. Asimismo, se presentan los datos correspondientes a instalaciones nuevas y a ampliaciones de instalaciones existentes.

Sector	Ampliaciones		Nuevas instalaciones		Total	
	Asignación	Número de proyectos	Asignación	Número de proyectos	Asignación	Número de proyectos
Combustión (1.b - 1.c)	2.652.390	24	3.277.947	28	5.930.337	52
Generación: otros	0	0	2.388	1	2.388	1
Generación: carbón	0	0	0	0	0	0
Generación: ciclo combinado	4.922.079	3	5.084.469	3	10.006.548	6
Generación: extrapeninsular	0	0	0	0	0	0
Generación: fuel	0	0	0	0	0	0
Industria: azulejos y baldosas	373.526	6	51.745	1	425.271	7
Industria: cal	0	0	0	0	0	0
Industria: cemento	1.303.083	3	0	0	1.303.083	3
Industria: fritas	128.488	4	32.985	1	161.473	5
Industria: pasta y papel	1.447.869	10	183.710	2	1.631.579	12
Industria: refino de petróleo	1.731.243	3	0	0	1.731.243	3
Industria: siderurgia	646.627	8	0	0	646.627	8
Industria: tejas y ladrillos	893.314	29	0	0	893.314	29
Industria: vidrio	72.520	2	0	0	72.520	2
Subtotal: Generación	4.922.079	3	5.086.857	4	10.008.936	7
Subtotal: Combustión (1.b - 1.c)	2.652.390	24	3.277.947	28	5.930.337	52
Subtotal: Industria	6.596.670	65	268.440	4	6.865.110	69
TOTAL	14.171.139	92	8.633.244	36	22.804.383	128



La reserva de nuevos entrantes establecida en el período 2008-2012 asciende a 31.385.000 derechos de emisión (equivalente a 6.277.000 derechos/año). Se trata de una reserva dinámica, en el sentido de que diversos procesos contribuyen a incrementarla (cierres, retrasos en la puesta en marcha) o a consumirla (asignación a nuevos entrantes, ejecución de recursos). El siguiente cuadro muestra la situación de la reserva en estos momentos.

<u>Estado reserva de nuevos entrantes</u>		
<i>Tamaño inicial: 31.385.000 derechos</i>		
<i>Entradas</i>	<i>Derechos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Cierres:</i>	3.906.135	12,45%
<i>Retrasos confirmados:</i>	166.188	0,53%
<i>Subtotal:</i>	4.072.323	12,98%
<i>Consumos</i>	<i>Derechos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Recursos:</i>	1.097.530	3,50%
<i>Asignado por CM:</i>	22.804.383	72,66%
<i>Subtotal:</i>	23.901.913	76,16%
<i>Balance neto</i>	<i>Derechos</i>	<i>Porcentaje</i>
<i>Remanente total:</i>	11.555.410	36,82%

Como puede observarse en el cuadro anterior, el remanente neto ascendería a un 36,8% de la reserva.



Cierres

En esta sección se hace balance de las revocaciones de autorizaciones que se han realizado en lo que va de período 2008-2012. La Ley 1/2005 establece en su artículo 26.4 que cuando a una instalación se le revoca la autorización de gases de efecto invernadero, a partir de ese momento no deben transferírsele más derechos de emisión. Esos derechos pasan a formar parte de la reserva de nuevos entrantes.

El cuadro siguiente resume la situación actual. Como en ocasiones anteriores, la información se presenta con desagregación sectorial. Cabe señalar que aquí se recogen sólo las revocaciones de autorización de instalaciones que tenían otorgada una asignación de derechos de emisión para el período 2008-2012. Se presenta el número de revocaciones y las asignaciones que han revertido a la reserva de nuevos entrantes.

Sector	Hasta 28/2/2008		De 1/03/2008 a 28/2/2009		De 1/03/2009 a 28/2/2010		TOTAL	
	Número de revocaciones	Derechos que van a la reserva	Número de revocaciones	Derechos que van a la reserva	Número de revocaciones	Derechos que van a la reserva	Número de revocaciones	Derechos que van a la reserva
Combustión (1.b - 1.c)	6	609.685	2	334.444	4	159.101	12	1.103.230
Generación: otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Generación: carbón	0	0	0	0	0	0	0	0
Generación: ciclo combinado	0	0	0	0	0	0	0	0
Generación: extrapeninsular	0	0	0	0	1	143.014	1	143.014
Generación: fuel	0	0	2	0	0	0	2	0
Industria: azulejos y baldosas	0	0	0	0	1	149.322	1	149.322
Industria: cal	0	0	0	0	0	0	0	0
Industria: cemento	0	0	0	0	1	636.948	1	636.948
Industria: fritas	0	0	0	0	0	0	0	0
Industria: pasta y papel	1	42.825	3	333.516	7	547.479	11	923.820
Industria: refino de petróleo	0	0	0	0	0	0	0	0
Industria: siderurgia	0	0	1	220.460	0	0	1	220.460
Industria: tejas y ladrillos	2	59.335	6	227.176	8	263.733	16	550.244
Industria: vidrio	2	140.505	1	38.592	0	0	3	179.097
Subtotal: Generación	0	0	2	0	1	143.014	3	143.014
Subtotal: Combustión (1.b - 1.c)	6	609.685	2	334.444	4	159.101	12	1.103.230
Subtotal: Industria	5	242.665	11	819.744	17	1.597.482	33	2.659.891
TOTAL	11	852.350	15	1.154.188	22	1.899.597	48	3.906.135